

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	ACTUALIZACIÓN DEL CATÁLOGO DE INSTITUCIONES Y ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
<b>Institución</b>	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
<b>Descripción</b>	El trámite que desarrolla el Ministerio de Economía y Finanzas se encuentra orientado a actualizar el catálogo de instituciones y entidades desconcentradas del Sector Público No Financiero.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>El trámite que presta el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Subsecretaría de Presupuestos, se encuentra dirigido a las Instituciones y entidades del Sector Público No Financiero.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Pública.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Registro, certificaciones o constancias.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Catálogo de instituciones y entidades operativas desconcentradas del Sector Público actualizado</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Solicitud de creación, transformación o cierre.</li><li>2. Base legal.</li><li>3. Registro único de contribuyente.</li></ol> <p><b>Requisitos Específicos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Matriz de Competencias.</li><li>2. Estatuto Orgánico.</li><li>3. Suscripción de Convenio de Mancomunidad.</li><li>4. Inscripción en el Consejo Nacional de Competencias.</li><li>5. Listado de bienes muebles que conforman el patrimonio inicial.</li><li>6. Nombramiento del Gerente General.</li></ol>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Solicitar el requerimiento dirigido a la Subsecretaría de Presupuesto a través del Sistema de Gestión Documental Quipux, en el URL: <a href="https://www.gestiondocumental.gob.ec/">https://www.gestiondocumental.gob.ec/</a>, correo electrónico <a href="mailto:documentosmef@finanzas.gob.ec">documentosmef@finanzas.gob.ec</a> o de manera PRESENCIAL en la Subsecretaría de Presupuesto ubicada en piso 11 de la Plataforma Gubernamental Financiera.</li><li>2. Preparar y remitir la documentación habilitante (Copia de registro único de contribuyente actualizado, copia de la base legal sea ley, decreto, acuerdo para las entidades del Presupuesto General del Estado; estatuto orgánico y matriz de competencias actualizados para las entidades del función ejecutiva; ordenanza o resolución para el caso de las entidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados; Registro de la Mancomunidad y la resolución del traspaso de competencias en el Consejo Nacional de Competencias para el caso de Mancomunidades; Listado de bienes muebles que conforman el patrimonio, valorado para el caso de empresas públicas y nombramiento del representante legal en el caso de entidades de seguridad social, banca pública entre otras, a través del Sistema de Gestión Documental Quipux, en el URL: <a href="https://www.gestiondocumental.gob.ec/">https://www.gestiondocumental.gob.ec/</a> o entregar de manera Presencial manera presencial en la Dirección de Certificación y Documentación, ubicada en piso 10 de la Plataforma Gubernamental Financiera.</li><li>3. Recibir respuesta de actualización del catálogo (según el requerimiento) a través del Sistema de Gestión</li></ol>

Documental Quipux, en el URL: <https://www.gestiondocumental.gob.ec/>.

**Canales de atención:**

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux ([www.gestiondocumental.gob.ec](http://www.gestiondocumental.gob.ec)).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lunes a viernes de 08h00 a 17h00 en las oficinas ubicadas en Quito en la Plataforma Gubernamental Financiera ubicada en la Avenida Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas, bloque azul verde, piso once, Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria.

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** ZÚÑIGA VÁSCONEZ BYRON MARCELO  
**Correo Electrónico:** bzuniga@finanzas.gob.ec  
**Teléfono:** (593) 023998300 - 1395

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	06	0	5
2023	05	0	12
2023	04	0	1
2023	03	0	5
2023	02	0	2
2023	01	0	4
2022	12	0	9
2022	11	0	8
2022	10	0	2
2022	09	0	6
2022	08	0	7
2022	07	0	5
2022	06	0	10
2022	05	0	10
2022	04	0	16
2022	03	0	14
2022	02	0	5
2022	01	0	11
2021	10	0	12

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	09	0	3
2021	08	0	0
2021	07	0	23
2021	06	0	3
2021	05	0	14
2021	04	0	20
2021	03	0	24
2021	02	0	33
2021	01	0	12
2020	12	0	50
2020	11	0	58
2020	10	0	58
2020	09	0	58
2020	08	0	120
2020	07	0	115
2020	06	0	36
2020	05	0	37
2020	04	0	50
2020	03	0	42
2020	02	0	33
2020	01	0	30